

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-40-LE14 publicadas en el portal de compras y contratación pública el 26 de agosto de 2014, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 5 de septiembre de 2014, el memorándum 52/2014.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-40-LE14, denominada "**CONTRATACIÓN SERVICIO ATE, Germán Riesco**", la cual pretende la contratación de tres Acciones Pedagógicas Específicas, entre las cuales se encuentran la Evaluación Mensual tipo Simce, la Asesoría en la Construcción de Instrumentos de Evaluación y la Asesoría en la Implementación de un Plan Lector, de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los siguientes oferentes cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas: **SANTILLANA DEL PACIFICO S.A DE EDICIONES; CONSULTORA INVERSIONES ASESORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA; ACCIONA CONSULTORIAS LIMITADA y ASESORIAS CONSULTORA Y PROYECTOS EDUCATIVOS GESTIÓN.**
- 3) Que mediante Memorándum N°52/2014 de 15 de septiembre de 2014, al cual se acompaña Informe de Adjudicación, la Dirección de Administración y Finanzas propone adjudicar al oferente **SANTILLANA PACIFICO S.A**, quien cumple con los requisitos establecidos en las Especificaciones técnicas y administrativas del llamado.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada "**CONTRATACIÓN SERVICIO ATE, Germán Riesco**" , a **SANTILLANA PACIFICO S.A**, RUT: 93.183.000-7, con domicilio en Doctor Aníbal Ariztia N°1444, comuna Providencia, por un valor total de \$ **12.990.000.-**, (Doce millones novecientos noventa mil pesos) exentos de I.V.A., por la prestación del servicio señalado en las bases de esta licitación y de acuerdo a la oferta presentada, con un plazo de ejecución del servicio de siete meses, distribuidos en los meses septiembre a diciembre 2014, retomando en marzo a mayo 2015.

2.- El objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga los proponentes **SANTILLANA PACIFICO S.A**, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

3.- Déjese establecido que la prestación de los servicios ATE en el Colegio Germán Riesco, será financiada con fondos "Subvención Especial Preferencial" S.E.P. 2014", de esta Corporación.

4.- Para efectos del contrato, la Dirección del establecimiento del Colegio German Riesco Errazuriz, actuará como Contraparte Técnica frente a la empresa adjudicataria.

5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



Rex | 197

MEMO Nº 52 /2014

MAT: Solicita resolución para adjudicación ID 515568-40-LE14.

MAIPU, 15 de septiembre 2014

DE : GERMAN MILLAR CONTRERAS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

A : JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, agradeceré a usted aprobar para adjudicar proceso licitatorio por servicio "Contratación servicio ATE, German Riesco", ID 515568-40-LE14. De ser autorizada la propuesta, favor emitir resolución correspondiente.

Datos del proveedor adjudicado:

Nombre	SANTILLANA PACIFICO S.A.
Rut	93.183.000-7
Dirección	Doctor Aníbal Ariztía N°1444, Maipú.
Contacto	Mauricio Montenegro.
Teléfono	223843070

Se adjunta informe con resultados del proceso de evaluación y antecedentes de la propuesta.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

JVD

Distribución

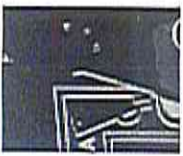
- Finanzas
- Dpto. Adquisiciones Archivo


GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR DAF


RECIBIDO
15 SEP 2014
DEPTO. JURIDICO
SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

*Recibido
15/9/14
AS-CO H.M.C.*





INFORME DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

A DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

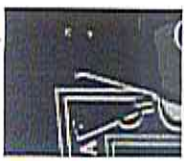
Adquisición de
"Contratación servicio ATE, German Riesco"
ID N° "515568-40-LE14"

Maipú, septiembre de 2014

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile





1. Llamado a Licitación

NOMBRE ADQUISICION	Contratación servicio ATE, German Riesco
ID	515568-40-LE14
FECHA PUBLICACIÓN	26-08-2014
FECHA APERTURA	05-09-2014

2. Comisión de Evaluación

DOCUMENTO QUE DESIGNA LA COMISIÓN	
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
PRESIDE	▪ Jeniffer Villarroel D.
INTEGRANTE	▪ Maria Josefina Díaz F.
	▪ Carmen Barruecos E.
	▪ Carlos Hernandez B.

3. Apertura de las ofertas

ANTECEDENTES DE LA APERTURA (S) DE LICITACIÓN	
FECHA DE APERTURA TECNICA	05-09-2014
FECHA DE APERTURA ECONÓMICA	05-09-2014
NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	4

OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES		
Nº	OFERENTE	MOTIVO DEL RECHAZO
1)	No aplica	No aplica.

OFERTAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASAN AL PROCESO DE EVALUACIÓN	
Nº	OFERENTE
1)	SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES
2)	CONSULTORA INVERSIONES ASESORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA
3)	ACCIONA CONSULTORIAS LIMITADA
4)	ASESORIAS CONSULTORA Y PROYECTOS EDUCATIVOS GESTIÓN



4. Procedimiento de Evaluación

A continuación se presentan los criterios de evaluación y resultados de evaluación:

Crterios de Evaluación	Requerimiento para la Evaluación	Ponderación
C.1 Registro Nacional de Asistencia Educativa (ATE).	Debe adjuntar registro o certificado.	20%
C.2 Cumplimiento de Especificaciones técnicas.	Debe adjuntar antecedentes técnicos, según lo indicado en bases.	25%
C.3 Experiencia del oferente	Debe adjuntar Anexo IV, debidamente completado.	10%
C.4 Experiencia del profesional a cargo.	Debe adjuntar formulario que acredite experiencia de trabajos realizados Anexo V, debidamente completado.	10%
C.5 Oferta económica	Debe adjuntar oferta económica.	20%
C.6 Plan de trabajo	Debe adjuntar plan de trabajo detallado (carta Gantt).	10%
C.7 Cumplimiento de los requisitos	Debe tener ingresado en el momento de la apertura: Anexos, según lo indicado en bases, los que son requisitos para poder postular proceso licitatorio.	5%

4.1 Resultado de los Criterios de Evaluación

C.1 Registro Nacional de Asistencia Educativa (ATE). (20%)

Empresa	Observación	Ptos.	%
SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES	Cumple	100	20,00
CONSULTORA INVERSIONES ASESORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA	Cumple	100	20,00
ACCIONA CONSULTORIAS LIMITADA	Cumple	100	20,00
ASESORIAS CONSULTORA Y PROYECTOS EDUCATIVOS GESTIÓN	Cumple	100	20,00

La obtención de 0 puntos en evaluación técnica, implica que la oferta presentada será descartada del proceso de evaluación de los demás criterios, por lo cual no será considerada su oferta.

Ofertantes	C.2: Cumplimiento de Especificaciones técnicas.			C.5: Oferta Económica			C.6: Plan de Trabajo		C.3: Experiencia de los oferentes		C.4: Experiencia del profesional a cargo			C.7: Cumplimiento de Requisitos		Total
	Detalle	Puntos	25%	Precio	Puntos	20%	Puntos	10%	Puntos	10%	Detalle	Puntos	10%	Puntos	5%	
SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES	Cumple con lo solicitado, pero falta mayor descripción en fomento lector.	100	0,00	12.990.000	96	19,25	100	10,00	100	10,00	Cumple con lo solicitado	100	10,00	100	5,00	54,25
CONSULTORA INVERSIONES ASESORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA	No cumple, ya que no proporciona valor agregado, además no cumple con la categorización actual que entrega la agencia de calidad, tampoco considera los ítem de respuestas acorde al SIMCE, no especifica si todas las clases son presenciales, no implementa remediales y no entrega certificado a los docentes.	0	0,00	12.500.000	100	20,00	100	10,00	100	10,00	No proporciona experiencia del profesional que estará a cargo, repite experiencia de empresa.	0	0,00	100	5,00	45,00

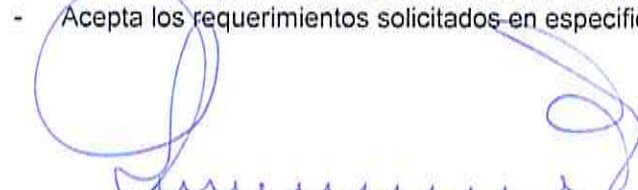


ACCIONA CONSULTORIAS LIMITADA	Cumple con la gran parte de lo solicitado en especificaciones técnicas, pero no entrega certificado a la docente y la falta de rigurosidad en la propuesta.	100	0,00	13.000.000	96	19,23		0,00	100	10,00	No proporciona experiencia del profesional que estará a cargo, repite experiencia de empresa.	0	0,00	100	5,00	34,23
ASESORIAS CONSULTORA Y PROYECTOS EDUCATIVOS GESTIÓN	No se ajusta a lo solicitado en plan de fomento lector, no se aprecia que entregue los resultados en forma presencial a los docentes o insuficientes números de horas de talleres.	0	0,00	12.755.170	98	19,60	0	0,00	40	4,00	No presenta anexo V, para la evaluación de ello.	0	0,00	100	5,00	28,60

5. Resolución del proceso de evaluación

Con fecha 12 de septiembre, se sugiere adjudicar los servicios ofertados por el proveedor "SANTILLANA PACIFICO S.A.", RUT 93.183.000-7, con domicilio Dr. Aníbal Ariztía N°1444, Providencia; quien cumple con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas y administrativas del llamado:

- Valor ofertado es exento de IVA.
- Se ajusta al presupuesto disponible.
- Obtuvo el mejor puntaje en evaluación de criterios.
- Acepta los requerimientos solicitados en especificaciones técnicas.


María Josefina Díaz F.
 Directora del Colegio German Riesco.


Carmen Barrueco E.
 Jefa de UTP, Colegio German Riesco


Carlos Hernández B.
 Representante de Control y Gestión Estratégica


Jennifer Villarroel D.
 Encargada del Depto. Adquisiciones.

Avda. Los Pajaritos 2756
 Maipú, Santiago de Chile



ANEXO I

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROPONENTE

NOMBRE: Santillana del Pacifico S.A. de Ediciones

RUT: 93.183.000-7

DIRECCIÓN: Doctor Aníbal Ariztía 1444 COMUNA: Maipu

DIRECCIÓN POSTAL: 7500194

TELÉFONO: 223843070

FAX: 223843050

CELULAR: 78972496

CORREO ELECTRÓNICO: ctempini@santillana.com

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: Mauricio Montenegro López

CÉDULA DE IDENTIDAD: 10.325.309-8

PROFESIÓN U OFICIO: Ingeniero comercial

ESTADO CIVIL: Divorciado NACIONALIDAD: Chilena

CORREO ELECTRÓNICO: mmontenegro@santillana.com

Grupo Santillana



Mauricio Montenegro López
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: miércoles, 03 de septiembre de 2014